

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Instituto Tecnológico de Tehuacán

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo del instituto conoce la estrategia del Gobierno Estatal y está preparado para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://previenecovid19.puebla.gob.mx/>

#### Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación dirigida a toda la comunidad institucional y a la sociedad, sobre las medidas sanitarias para la reapertura de las instalaciones, la seguridad personal, y el inicio de las actividades académicas se difunden a través de redes sociales (Facebook y Twitter).
- La institución está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- El instituto está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- Se ha convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para dar atención expedita en el caso de detectar algún miembro de la comunidad académica o estudiantil contagiada con COVID-19.
- No se ha considerado la implementación de un modelo mixto.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales**

**Objetivo general**

- Contar con un protocolo general para el regreso a las actividades presenciales dentro de la nueva normalidad en el TecNM campus Tehuacán que contribuya de manera fundamental a un ingreso escalonado, evitando en la medida de lo posible los contagios por COVID-19.

**Prioridades del programa**

- Campaña de Higiene, cuidado y sana distancia.
- Campaña control de acceso.

**Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- Ante esta situación, la comunidad del TecNM he hecho un esfuerzo para continuar sus actividades académicas y administrativas. Por ello, con base en el Acuerdo por el que se establecen una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas, económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado de actividades en cada entidad federativa. Es importante que el TecNM campus Tehuacán considere la reapertura bajo un esquema de regreso escalonado, con procesos de enseñanza-aprendizaje mixto (actividades presenciales y a distancia) aprovechando todas las herramientas disponibles.

**Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Promoción y aplicación constante de medidas sanitarias.
- Continuidad de la sana distancia entre las personas.
- Actividad educativa mixta emergente y actividad administrativa reducida.
- Limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Apoyo a la comunidad del TecNM campus Tehuacán ante la detección de casos sospechosos con COVID-19.

**Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Promover el lavado de manos completo y frecuente con agua y jabón, así como gel antibacterial en toda la comunidad estudiantil y trabajadora.
- Promover el uso de mascarillas, lentes, guantes, caretas y batas.
- Capacitar y proveer equipos adecuados al personal en el uso, cuidados y frecuencia de limpieza.
- Incremento de limpieza y desinfección de objetos y superficies de uso frecuente en oficinas, edificios, laboratorios, talleres, cafeterías, centro de información, etc.
- Mantener inventarios y distribución de productos de limpieza y desinfección.

**Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Promover sana distancia con otras personas.
- Promover no compartir artículos como plumas, papelerías, celulares, cubiertos, equipo de protección personal, etc.
- Promover el reforzar los cuidados para grupos vulnerables.
- Promover evitar el contacto físico o mediante saludos, abrazos, besos y disminuir contacto con superficies y cara.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

### Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

- Colocar señalética adecuada para restringir aglomeraciones en aulas, talleres, laboratorios, talleres, centro de información, cafetería, oficinas, jardines, etc.

#### **Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia**

- Promover el uso de plataformas digitales tanto para docentes y estudiantes y utilizar medios de comunicación, WhatsApp, correo electrónico, preferentemente aquellos medios de comunicación vía celular.

#### **Autorización del Programa Especial**

- Se realizó de acuerdo a lo solicitado al TecNM ante un retorno seguro a las actividades presenciales.

#### **Consulta del Programa Especial**

- <https://1drv.ms/p/s!Ao2eIWV4h1ctgbYUEkkD2dcWbHT9pg?e=bZuLHU>

### **III. Aprendizajes.**

#### **Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- A contar con una actitud de mucha mas consideración, fortalecer nuestra cultura de trabajo en equipo, la cultura de cuidado personal y de la familia.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- El cultivar el conocimiento de herramientas digitales, la capacitación a toda la comunidad en esta área.

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Es un tema complicado para IES públicas, ya que las comunidades estudiantiles son grandes en este caso y el no contar con recursos sería catastrófico.